

INFORME A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE STARLINK S.A.

Cúpleme informar a ustedes sobre la gestión administrativa financiera correspondiente al ejercicio económico del 2005

La empresa durante el ejercicio económico del 2005, no ha obtenido ingresos debido a su declaratoria de disolución voluntaria según escritura pública del 15 de julio de 2005 misma que ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 05-G-IJ-0006763. Los gastos que se han registrado por US\$.227.79 corresponden a contribuciones a organismos de control y de la producción.

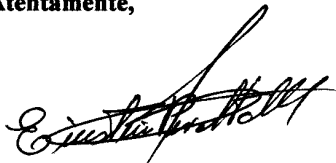
He procedido a cumplir conforme a las disposiciones establecidas objetivos trazados en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas del 14 de julio de 2005. La Compañía no dispone de trabajadores y por lo tanto no presenta ningún problema en asuntos de normativa laboral vigente.

Para el año 2006 se continuará con el proceso de liquidación, siendo las principales fuentes de financiamiento el flujo que se pueda obtener del apoyo incondicional de los Accionistas para extinguir obligaciones hacia terceros.

Agradezco por la confianza y apoyo que han brindado a mi gestión. Pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros por el ejercicio económico comprendido del 1º. de enero al 31 de diciembre del 2005, para su aprobación.

Guayaquil, 31 de diciembre del 2006.

Atentamente,



Einstein Peralta Mosquera

Representante Legal y Liquidador Principal

